



Aguaray (S), 15 OCT 2021 -

RESOLUCIÓN N° 917-2021

VISTO:

Ley Provincial N° 8.072 "Sistema de Contratación de la Provincia de Salta", Decreto Reglamentario N° 1.319/18, Carta Orgánica Municipal - Ley N° 7.936; Pedido de Provisión N° 030600/21, y Nota de Ref.: Solicitud de Contratación Abreviada de la Secretaría de Hacienda Municipal, y nota de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Aguaray, Resolución Municipal N° 886 - 2.021, Y;

CONSIDERANDO:

Que, debido a que la Secretaria de Desarrollo Humano y Acción Social, solicita la compra de (150) kg de azúcar, (150) paquetes de fideos x 500 gr, (150) paquetes de yerba x 500 gr, (150) kg de sémola (150) cajas de Leche x 800 gr y (150) paquetes de Zucoa x 150 gr, y que por razones de que es imprescindible contar con stock para la asistencia a las personas de escasos recursos de la ciudad de Aguaray y garantizar un buen estado de salud de la población vulnerable.-

Que, mediante Pedido de Provisión N° 030600/21 se solicitó la **"ADQUISICIÓN DE (150) KG DE AZÚCAR, (150) PAQUETES DE FIDEOS X 500 GR, (150) PAQUETES DE YERBA X 500 GR, (150) KG DE SÉMOLA (150) CAJAS DE LECHE X 800 GR Y (150) PAQUETES DE ZUCOA X 150 GR, PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y ACCION SOCIAL - MUNICIPALIDAD DE AGUARAY"**, según expediente adjunto a la presente.-

Que, a través de la Resolución Municipal N° 886 - 2.021, se procedió a convocar a Contratación Abreviada N° 17/21.-

Que, de conformidad a la Ley N° 8.072, se procedió a la Publicación del llamado a contratación abreviada N° 17/2021 a través de la Página Web Oficial de la Municipalidad de Aguaray: www.aguaray.gob.ar en la sección de CONTRATACIONES, con fecha de Apertura 07/10/21, a Hs. 12:00.-

Que, se presentaron DOS (02) ofertas: **1. VC DISTRIBUCIONES**, España N° 424, Ciudad de Tartagal, y **2. DESPENSA ISABEL**, Av. Mariano Moreno, Aguaray, Salta.-

Que, visto un análisis previo por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones se procede a seleccionar como oferta ganadora a la siguiente empresa: **V. C DISTRIBUCIONES C.U.I.T. N° 27-14735618-3** requisitos completos y oferta económica por la suma de **PESOS CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIEZ CON 00/100 CTVOS. (\$137.610,00)** IVA incluido.-



RESOLUCIÓN N° 917-2021

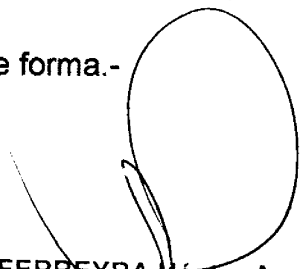
Que, por lo expuesto precedentemente, corresponde dictar el presente instrumento administrativo a fin de aprobar la Contratacion Abreviada N° 17/2.021.-

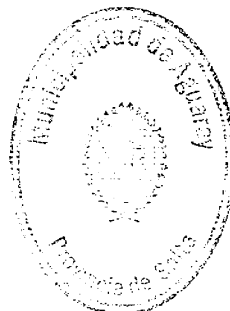
POR ELLO:

**EL COMISIONADO INTERVENTOR DEL MUNICIPIO DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIEREN LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES VIGENTES DE LA PROVINCIA DE SALTA.-
RESUELVE**

- Art.1°.- ADJUDICAR** a la EMPRESA VC DISTRIBUCIONES C.U.I.T. N° 27-14735618-3, la CONTRATACION ABREVIADA N° 17/2.021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE (150) KG DE AZÚCAR, (150) PAQUETES DE FIDEOS X 500 GR, (150) PAQUETES DE YERBA X 500 GR, (150) KG DE SÉMOLA (150) CAJAS DE LECHE X 800 GR Y (150) PAQUETES DE ZUCOA X 150 GR, PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y ACCION SOCIAL - MUNICIPALIDAD DE AGUARAY" pagaderos conforme oferta propuesta, adjunta al expediente.-
- Art.1°.- DESE** intervención a las Secretarias correspondientes a fin de continuar con el procedimiento.-
- Art.2°.-** La presente resolución será refrendada por el Secretario de Competencia, en referencia al Art. 37 de la Carta Orgánica Municipal - Ley N° 7.936.-
- Art.3°.- DESE** copia de la presente a: la Oficina de Registro, Numeración y Archivo de Resoluciones Municipales, y a las partes Intervinientes.-
- Art.4°.-** Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese.-

Art.5°.- De forma.-
Vep.-


FERREYRA Héctor A.
SECRETARIO DE HACIENDA
Municipalidad de Aguaray




Sr. Adrián Ariel Zibarrán
COMISIONADO INTERVENTOR
Municipalidad de Aguaray